

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVI

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 8.754

Capital un mes . . . 2,00
Fuera, trimestre . . . 6,00
Portugal . . . 8,00
República Argentina . . . 40,00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

MARTES 24 DE OCTUBRE DE 1922

DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.
TELEFONO NUM. 87.

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana . . . 0,15 pías
Precio de Tercera . . . 0,25
Reclamos y gaceillas 0,55
Primera . . . 0,50
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

GRAN SASTRERIA
DE
Federico Rodriguez.
GENEROS INGLESES
ENCARGOS a las 24 HORAS
PLAZA MAYOR 12.—Zamora

LA SUIZA
Confitería y Pastelería.
Todos los días ensaimadas y tortells.
Especialidad en los encargos.—Santa Clara 10

LA FLECHA
Automóviles Correos entre Zamora, Villalpando, Benavente y Castroverde.

ADVERTENCIAS. Los pasajeros que viajan por esta comarca y deben proveerse de billete, pueden hacerlo en el hotel Antonio, Plaza de Sagasta, 35, (al lado del Banco Castellano).
Horas de despacho: De ocho a once de la mañana y de doce a dos y media de la tarde.

¡Regalos! ¡Regalos! ¡Regalos!
Se hace el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana. Santa Clara 2.
a su distinguida y numerosa clientela, consistentes en:
Una preciosa MAQUINA PARLANTE «ODEON» valuada en 200 pesetas con SEIS DISCOS DOBLES será adjudicada a la persona que posea el número igual al del premio mayor.
Un hermoso AUTOMOVIL-PEDAL para niño valuada en 150 pesetas. Se entregará a la persona que posea el número igual al del 2º premio.
Una elegantísima MUÑECA de paño, vestida, de un metro de alta, valuada en 125 pesetas, para la persona que tenga el número igual al del tercer premio.
El sorteo de estos tres finisimos REGALOS será en combinación con la lotería que ha de verificarse en Madrid el 11 de Enero de 1923.
A cada cliente que compre de una peseta en adelante se le entregarán para dicho sorteo tantos número cuantas pesetas sean las que invierta en sus compras en esta ACREDITADA CASA

M. MANJON
SASTRERIA PAÑERIA
Siempre Novedades.
SAN ANDRES, 13.—Zamora.
Esta casa, además del trabajo a medida, presenta una sección de confecciones especiales en trajes y abrigos para caballero y niño. «Construcción de la misma» donde el público puede vestirse elegante y muy económico, esto lo demuestran los precios siguientes:
Trajes melton y cheviot para caballero desde 55 pesetas.
niño . . . 35
Abrigos gamuza y melton . . . 59
35

Nueva ACADEMIA
Preparatorios de carreras Universias
Correos y Telégrafos.
Academias Militares.
Informes: Avenida Feria, 7.

CONAC OSBORNE
BARRAZ, FINO QUINTA, FINO COQUINERO
PUERTO SANTA MARIA
Representante para esta provincia, Poleodoro Esteban. Cárcaba 1 y 3.—Zamora.

CARBURO DE CALCIO
Grandes existencias de la acreditada marca «E. M. A.» del Astillero, a precios sin competencia.
Por toneladas, precios especiales, franco de portes, estaciones de destino
Si no quiere perjudicarse al hacer sus compras, consulte ante al depositario
HERMÓGENES SENDINO
Almacenes de aceites y géneros coloniales
PALENCIA

VERBALISMO

Dijo el incomparable ironista Anatolio France, que los hombres no hicieron cosa de provecho sino en época en que nadie sabía leer ni escribir.

Mencioné en otra ocasión la ciudad de Nursia, cuyos habitantes llevan al municipio solamente a los analfabetos.

Creo haber declarado que me parece una plaga la elocuencia.

«Oh, el verbalismo! Peste de los orbes.»

Por una palabra, un cisma; por un discurso, un cisco.

Cicerón, Demóstenes «e tutti quanti» nos hicieron flaco favor. Un hombre de verbo abundoso, palabra cálida, de prurito parlamentario, es un enfermo que contagia a los demás.

Esos despertadores de entusiasmo, lo más irreflexivo del mundo, renuevan la estolidez humana, y su discursiva, puramente superficial, malogra el buen discurso, el que se opera por dentro, el que consiste en la meditación y da tiempo al examen; en suma, el único discurso verdaderamente tal.

Los pródomos de la última guerra fueron—no se si alguien lo ha notado—una tanda de pruritos discursivos. Hubo un derroche de dialéctica para demostrar lo indemostrable. Y, antes ya, viendo a Guillermo II imitar a los Solón, Alcibíades, Terámenes, etc., y acaso mejor a los sofistas Protágoras y Gorgias, pensé: «Ese hombre es enemigo de sí mismo.»

Europa se ha vuelto verbalista. La misma Inglaterra, cuyos hombres políticos solían ser más prácticos—que hablado es; es decir, que poseían la verdadera elocuencia, todo lo arregla hoy con discursos.

«¿Qué diremos de nuestra España, donde hubo siempre tantos émulos de Latrón y Séneca?»

Aquí el no discursar es labrarse fama de insignificante. Desde la altura a los bajos fondos, todo es oratoria. Y oratoria política, lo peor de lo peor. Porque suele ser el, arte de la insinceridad.

Decía en cierta ocasión el general Grant a una joven que se extrañaba de que no la dirigiese la palabra: «Señorita, usted olvida que el arte de la conversación consiste en saber callar.» Otro general, Moltke, era un «silencioso» redomado; poseía siete idiomas, y sus oficiales decían de él que sabía «callar en siete lenguas». Los «discursos» de Cristo son de una brevedad y una simplicidad encantadoras. Compárese la ley de Sinaí con ese dédalo que se llamó Código, donde se pierden—o se dejan perder—los más expertos.

«¿Qué hacen nuestros verbalistas? Contradecirse, censurar lo que antes alabaron, tergiversar los conceptos, abusar de la dialéctica. Si son de los consecuentes, su terquedad es odiosa, viven una vida irreal, no es lo suyo consecuencia, sino testarudez.»

Discursea todo el mundo y vamos de mal en peor. Discursean hasta quienes no debieran hacerlo; sueltan el grifo hasta los que no pueden hacerlo. Es un síntoma fatal. Se renueva Bizancio.

Mientras abunda el verbo y se exagera el prurito de hablar, se extiende la barbarie en forma de insalvable mercantilismo, diríamos mejor, de indecente bandolerismo. Todo es discurso por una parte y abuso por otra. Ni freno en la lengua, ni freno en la ambición.

Cuando un país se ve invadido por charlatanes y mercachifles, es como si lo invadieran grillos y ratones. No hay manera de vivir en paz.
Sebastián GOMILA

THE SAFE-CABINET

LA CAJA MAS SEGURA

—: DEL MUNDO :—

Protección contra incendio

LE INTERESA CONOCERLA, PUEDE EXAMINARLA EN LA

—: AGENCIA :—

A. Sanvicente

Ramos Carrión 26.—Zamora

EL CAMINO DE LA VIDA

Para HERALDO DE ZAMORA

Es la ruta de la vida, peregrino, y es la senda, al mismo tiempo de la muerte.

Es de todos el camino que aunque siendo muy distinta es la misma nuestra suerte.

Es la senda interminable —¡y qué pronto, sin embargo es acabada!— que del Reino de la Nada

va guiada al Dominio del Misterio Indescifrable.

Si tus nervios oculares son tan flojos que te cansas, peregrino,

de mirar como se extiende ante tus ojos misceláneo ese camino,

¡vete a ciegas, que el Destino cuidará de llevarte por su mano desde el Reino de la Nada

hasta el fin de la jornada, hasta el Reino del Arcano.

«Pero no tienes acaso a tu paso

para recrear tus ojos entre abrojos esas flores?...

Sus olores, ¿no deleitan tu pupila?

Y el aroma que destila el conjunto de las flores ¿no parece

que adormece en el sueño placentero de la calma lo sensible de tu alma?

A la vera del camino hay unas flores que reflejan los colores de la aurora en primavera.

Duran poco Un viento loco

las destroza con crueles aflicciones; Pobres flores de ilusiones!

menos mal que en el momento que ese viento

duro rompe los encantos de sus vidas otras flores sustituyen las caídas!..

Y también la vista alcanza de esmeralda los hermosos resplandores en corolas de otras flores...

¡Florescencia animadora de esperanza! Tómalas, pues, peregrino,

y andarás con más pujanza lo escabroso del camino.

«¿Que hay espinas en las flores que producen al cogerlas mil dolores?»

«¿Que hace daño, mucho daño al corazón en la flor de la ilusión la espina del Desengaño?»

«¿Que hiera como una lanza con una agudez terrible en la flor de la Esperanza la espina de lo imposible?»

«¿No ves tu según caminas ofrecerse a tus anhelos otras flores?...

«¿Curarán con sus aromas y colores el dolor de las espinas?»

«¡Adelante peregrino, por la Ruta de la Vida

¡NO hagas caso del dolor de sus espinas!

José MARTIN FERNANDEZ

Salamanca, octubre 1922.

FERMOSELLANAS

La cosecha de uva

Fermoselle 22.

Querido director: Se ha terminado la vendimia con tiempo excelente.

La abundancia de fruto ha sido tan grande que después de llenarse todas las vasijas y pilos se ha vendido gran cantidad de uvas para los pueblos de Sayago y de Alcañices, así como para otras regiones.

El precio de venta de las uvas ha sido de 1,75 pesetas cada arroba, quedando todavía en las viñas mucho fruto para la venta.

Los habitantes de esta villa están de enhorabuena porque la abundancia de sus caldos correrá parejas este año con la calidad de los vinos que será de primera, por las excelentes condiciones en que se ha verificado la recolección.

Cada día que pasa es más vehementemente la gratitud de Fermoselle a la memoria de su benefactor don Federico Requejo Avedillo, que con sus desvelos y cariños legó a esta región una fuente inagotable de prosperidad con la construcción del puente sobre el Duero en Pino, a cuyo puente, en perpetuación de la gratitud de Fermoselle, se le conoce con el nombre de Puente de Requejo.

—El vino nuevo, muy rico, se está vendiendo a 3,50 y 4 pesetas el cántaro de 16 litros.

El Corresponsal.

Esos Correos.

Nuestro diligente corresponsal en Corrales, nos escribe una carta en la que nos denuncia las irregularidades que se observan en el servicio de prensa, pues los ejemplares de HERALDO DE ZAMORA cuando no faltan llegan con retraso.

Llamamos la atención del señor Administrador de la Principal de Zamora, para que en evitación de los perjuicios que se nos ocasionan, procure corregir las anomalías denunciadas por nuestro corresponsal en Corrales.

Los gastos de Julio en Marruecos

Según los datos publicados por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, durante el mes de Julio último ascendieron a 28.795.049,03 pesetas los pagos totales hechos por la sección 13 del presupuesto. De esa cantidad, 28,25 millones corresponden al minsterio de la Guerra.

En el cuatrimestre de Abril a Julio los pagos hechos en total y por Guerra, con cargo de la sección de Marruecos, fueron, respectivamente, 144,54 y 141,01 millones de pesetas, contra 65,60 y 60,82 millones en igual período de 1921.

¿Es posible la inmortalidad?

Los biólogos se dedican a indagar si existe la muerte natural... Los hechos que han provocado estas investigaciones los ofrece—escriben en «Lectures pour tous»—el reino vegetal, en el cual se encuentran casos de longevidad que equivalen casi a la inmortalidad. En la India vive aún el árbol de la familia de la higuera, cuyas ramas gigantescas dieron sombra veintitrés siglos hace a Alejandro Magno. Los «balbabs» del Senegal deben tener una edad fantástica y su crecimiento es limitado. Otro árbol gigantesco y ultramilenario es la «secoya conifera» de los bosques de California y que, según parece, vive cinco mil años. La muerte de estos colosos derribados en el suelo sólo es debida a muertes violentas (rayos, fuego, huracanes, etcétera).

El reino animal ofrece otros casos casi de inmortalidad, no en la especie elevada, sino en los animales unicelulares o infusorios. Según Metchnikoff, uno de los gloriosos discípulos de Pasteur, las generaciones de estos animales se suceden rapidísimamente, sin que se verifique un solo caso de muerte natural; es la misma célula que, seccionada al infinito y rejuvenecida después de cada vivisección, sobrevive a los siglos y realiza la inmortalidad. Otros animales (ciertos gusanos y pólipos) gozan de la facultad de reproducirse al infinito: mas los infusorios tienen aún mejor título a la inmortalidad. Cuando se ven amenazados por muerte accidental (privación de agua, por ejemplo), los infusorios se envuelven en una secreción dura protectora; transformados así en grano de polvo, caen más pronto o más tarde en una gota de rocío. La humedad rompe la envoltura y los infusorios vuelven a multiplicarse; dispuestos a revestirse de nuevo, en caso de necesidad.

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental

J. JARAMILLO

Ex-ayudante del doctor Aguilar

Plaza Mayor, 1, pral.—Zamora

Contra las picaduras de los insectos

Tan pronto como se siente la picadura de una aveja, una avispa, o cualquier otro insecto, lo primero que debe hacerse es mirar si ha quedado incada en la piel alguna porción de aguijón del dicho, y en caso afirmativo, se procura sacar el pequeño dardo con unas pinzas. Sabido es que las avispas no suelen dejar el aguijón en la herida, en tanto que cuando pica una aveja, suele quedar el arma clavada.

Si se tiene a mano una llavecita pequeña, aunque sea una llave de reloj, se aplica a la parte dañada y se aprieta bien sobre ella, con lo que se facilita considerablemente la salida del aguijón del veneno.

Para calmar el dolor y evitar la hinchazón, aplíquese un poco de amoníaco líquido. Si no se dispone de amoníaco, efectúese la misma operación con agua de Colonia, o con una pasta hecha con carbonato de sosa y agua. También es muy bueno el clorofórmico, y aun en el caso de no tener a mano ninguno de estos ingredientes, sirve lo mismo el zumo de cebolla o unas gotas de aceite común. El amoníaco es, sin embargo, lo mejor de todo.

Cuando pica una avispa dentro de la boca, cosa que fácilmente puede ocurrir a los que se quedan dormidos en el campo, no hay mejor remedio que comer cebolla cruda, que se masticará muy bien y se pasará por toda la boca antes de tragársela.

Lanas y Jersey's MAYORAL

Renova 19 y 21.

Zamora

GERARDO PASTOR FERNANDEZ

Médico por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar.

Especialista en enfermedades de los ojos.-Medicina general.

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 A 5

Cánovas 1. Plaza del Hospital.

Zamora.



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

OTRA NUEVA REBAJA

Todo el mundo puede comprar un FORD

Turismo de cinco asientos	3.575 pesetas.
Idem con arranque y ruedas desmontables	3.910
Sedan	6.175
Camión con macizos	3.450
Tractor	4.260

En la Agencia de Zamora pueden adquirirse en el acto todos los modelos.

M. BECEDAS

Plaza de Santiago.

El cultivo del tabaco.

La «Gaceta» ha publicado una Real orden, dirigida a los agricultores, en que se les invita a que presenten instancias solicitando el cultivo del tabaco, en concepto de ensayo.

La disposición dice así:

1.ª Las instancias se dirigirán al representante del Estado en el arrendamiento de tabacos, debiendo hallarse entregadas en el Registro general de la representación, Barquillo, 1 duplicado, antes del 30 de noviembre próximo.

2.ª Las instancias deberán contener los datos e ir acompañadas de los documentos que ordenan los artículos 8.º, 9.º y 10.º del citado reglamento de 30 de diciembre de 1919, debiendo ofrecerse garantía personal o efectiva que responda del exacto cumplimiento de las obligaciones inherentes al ejercicio del cultivo del tabaco, según determina el ya citado art. 8.º

3.ª Las simientes serán facilitadas por la Comisión central encargada de los ensayos del cultivo del tabaco en España, siendo su precio el de 10 céntimos gramo.

4.ª La cantidad de plantas a cultivar será de 12 millones, que corresponden, próximamente, a una superficie de 1.000 hectáreas, que se repartirá proporcionalmente a la superficie de cada una de las zonas en que se autorice el cultivo.

El número mínimo de plantas a cultivar por cada concesionario será de 2.000.

Para calcular, aproximadamente, el número de plantas que deben cultivarse por hectárea, se tendrá en cuenta que han de colocarse a marco y a distancias que varíen de 0,80 a un metro, según la fertilidad y condiciones del terreno. El número de hojas que podrá dejarse a cada planta dependerá del desarrollo de la plantación y será de 8 a 12.

7.ª Por la Comisión central encargada de la dirección de los ensayos del cultivo del tabaco, se facilitarán a los agricultores concesionarios cuantos datos y consejos necesiten para efectuar en las mejores condiciones posibles las operaciones que comprende el cultivo y desecación.

8.ª En concepto de derechos y gastos de vigilancia, los concesionarios satisfarán 0,30 pesetas por área de terreno cultivado.

9.ª El precio a que se pagará el kilogramo de hoja seca, su beneficiar, a su presentación en almacén, será:

- 1.ª clase, 2,50 pesetas el kilogramo.
- 2.ª clase, 2,00 ídem ídem.
- 3.ª clase, 1,50 ídem ídem.
- 4.ª clase, 1,00 ídem ídem.

12. La duración normal de cada licencia se limitará a una sola campaña; pero los concesionarios de la primera obtendrán, si lo necesitan, prórroga para las sucesivas, siempre que los trabajos obtenidos en sus respectivas plantaciones reúnan las debidas condiciones.

«La Casa Blanca»

¿Por qué vende «La Casa Blanca» tan baratos sus artículos?

Porque todos ellos proceden de fábricas representadas por su propietario y se conforma con la utilidad que corresponde a su comisión. La ropa blanca es fabricación propia y por esto presenta continuamente variados modelos en confecciones para señora y niños siempre de las últimas novedades y a precios muy económicos por ser venta directa del fabricante al consumidor. Toda la confección de esta casa es fabricada con telas finísimas y de gran duración como puede apreciarlas el público en su variada exposición instalada en el interior del establecimiento.

Alfredo Alonso Fernández

MEDICO

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Santa Clara, 6, 2.º Izqda.

EL AUMENTO DE CUOTAS

Contribución industrial y de comercio.

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden relativa a la reforma de la contribución industrial y de comercio, cuyas líneas más importantes son las siguientes:

Que rigiendo el aumento de cuotas desde 1 del actual mes de octubre, deberá liquidarse la parte de dichos aumentos correspondiente al segundo semestre del ejercicio en curso, la cual habrá de cobrarse íntegra en el último trimestre del año complemento de la matrícula y sus adiciones, ajustada al modelo número 1, que inserta la «Gaceta», en la que consten en casillas separadas los siguientes datos:

Número de orden de la matrícula.

Número del gremio.

Nombre y apellidos de los contribuyentes.

Domicilio.

Zona.

Clasificación, comprendiendo los sub-epígrafes de tarifa, clase o sección y epígrafe.

Importe en pesetas del total de cuotas y recargos con que figuraba el contribuyente en la lista cobratoria vigente.

Mitad del aumento prescrito por la Real orden de 29 de Julio de 1922.

Importe de los recibos ajustados a la legislación anterior; esto es, sin los aumentos, y que se harán efectivos en el último semestre del ejercicio en curso y total exigible del contribuyente en el dicho cuarto trimestre, o sea la suma de la obligación liquidada con arreglo a la legislación anterior y los nuevos aumentos.

Las mismas entidades y funcionarios que anteriormente formaron y aprobaron las matrículas y listas cobratorias.

El delegado de Hacienda adoptará las medidas oportunas para que con la posible urgencia se estampen en matrices y talones o recibos los nuevos importes.

Se expedirán nuevas patentes, aumentadas en el 50 por 100 del recargo anual que, conforme a la Real orden de 29 de Julio último, les corresponde, o sea por la mitad del importe anual de los aumentos de cuota y recargos correspondientes al año, para las industrias cuya contribución se satisfice por tal medio.

De análoga manera se procederá con las cuotas irreductibles que, conforme al párrafo sexto del artículo 7.º del reglamento, se cobren de una sola vez, expidiéndose recibos por el importe de la mitad del total del aumento proporcional y recargos correspondientes a un año.

Las patentes y los recibos de cuota irreductibles expedidos para el ejercicio en curso deberán canjearse por otros nuevos, ajustados a los preceptos de este artículo. Se publicará aviso en los «Boletines Oficiales» de provincias, declarando nulas las patentes anteriores y poniendo en circulación las nuevas a la mayor brevedad.

Como expresoamente se consigna en el Real decreto de 29 de septiembre último, los aumentos del 25, 20, 15 y 10 por 100 afectan a las cuotas aumentadas en un 50 por 100 por la ley de 29 de abril de 1920, y, por tanto, las últimas publicadas oficialmente por Real orden de 1 de enero de 1911 han de multiplicarse en la proporción siguiente:

Por 1,875, si por el Real decreto de 29 de septiembre último están en el primer grupo afectadas del aumento del 25 por 100.

Por 1,80, las del segundo grupo, afectadas del aumento del 20 por 100.

Por 1,725, las del tercer grupo, afectadas del aumento del 15 por 100.

Y por 1,60, las del cuarto grupo, afectadas del aumento del 10 por 100.

Para la liquidación de altas y bajas por trimestres completos a partir de 1 de octubre, con sujeción al artículo 3.º del Real decreto de referencia, se entiende que éstos principian en 1 de octubre, 1 de enero, 1 de abril, y 1 de julio, y terminan respectivamente en 31 de diciembre, 31 de marzo, 30 de junio y 30 de septiembre.

El día en la Audiencia

Fin del juicio

A las cuatro y media de la tarde de ayer se reanuda en la Audiencia la vista del Sumario instruido con motivo de los homicidios perpetrados en la carretera de Piedrahita de Castro a Pajares de la Lampreana.

Al continuar el juicio las partes prosiguieron examinando los testigos y las defensas renunciaron a los que habían propuesto al evacuar sus calificaciones.

Leída la prueba documental, el acusador privado señor Ramos, retiró la acusación para Ruperto Ballesteros Gómez y Telesforo Salazar Gómez, que defendían los letrados señores Cid Ruiz Zorrilla y Cotrina Ruy-Wamba, respectivamente, y el Fiscal señor Fraile, con el señor Ramos, modificaron conclusiones respecto a Damián Ballesteros, en el sentido de considerarle autor de un delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Hablaron las acusaciones, exhortando al jurado que dictó su veredicto de inculpabilidad para Damián Ballesteros.

A las siete se suspendió el acto y hoy por la mañana después del resumen presidencial, los jueces populares proclamaron la inculpabilidad del que ocupaba el banquillo.

El señor fiscal solicitó la revisión de la causa por nuevo jurado y la Sala denegó la petición.

Los señores Cid y Cotrina, fueron anoche calorosamente felicitados por el triunfo forense obtenido y nosotros les enviamos la más entusiasta enhorabuena.

Hasta el día 27, no hay señalamiento de juicio oral, correspondiendo actuar al Jurado de Villalpando.

Justicia municipal.

Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal que han de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de agosto de 1907.

En el partido de Alcañices.—Juez de Manzanal del Barco.

En el partido de Benavente.—Juez de Morales de Rey, Juez suplente de Villanazar.

En el partido de Toro.—Juez de Maiva, Juez de Toro.

En el partido de Villalpando.—Juez suplente de Otero de Sariego.

En el partido de Zamora.—Juez de Montamarta.

NOTICIAS

El cabo del Regimiento Toledo Juan Villardón y los soldados Cecilio Juárez, Cirilo Marín, Emilio Granado, Alonso Huertas, Eloy Pérez y Pablo Rapado, nos escriben desde Dar-Drius, diciendo que desean madrinas de guerra. Quedan complacidos.

«AUTOMOVILISTAS»

Cubiertas y Cámaras

MICHELIN

(Las más afamadas del mundo)

a sus nuevos precios baratísimos en el depósito de ZAMORA,

M. BECEDAS

Automóviles FORD

Plaza de Santiago.

Por hurtar dos sacos de trigo de la panera que en Villafila posee Lucas del Rio, han sido denunciados al juez instructor los vecinos de dicho pueblo Felipe Chimenno, de Prada (a) El Pelos, y Juan Rodríguez Asensio.

LUIS DIAZ HERNANDO

Oculista

PLAZA DE ZORRILLA, 4, 2.º

ZAMORA

Jesús Calles Santiago, natural de Cazorra, perteneciente a la Legión Extranjera, 3.ª Bandera, 15 Compañía, Hospital O'Donnel, sala 5.ª de Medicina, Ceuta, desea madrina de guerra.

VINO NUEVO.—Claréte, pureza garantizada, de cosecha propia se vende en la calle Viriato, núm. 3, almacén de Maquinaria junto al café de París.

Se sirve a domicilio; despacho todo el día.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población.

DEFUNCIONES

Inés Gato Lozano, un mes.

Casi de balde se venden dos bonitos y sólidos miradores de hierro.

Informes en esta Administración.

CORONAS para cementerio, de pluma en blanco, morado y negro

PENSAMIENTOS blancos y morados

FAROLAS en varios modelos y precios

GARCIA Y CAPA

Santa Clara, 21—ZAMORA

En el mercado de granos han regido hoy los siguientes precios:

- Trigo, fanega a 70 reales
- Cebada a 40.
- Centeno a 51.
- Algarrobas a 68.
- Guisantes a 64 y 65.

El ayuntamiento de Toro, saca a subasta el arriendo de la cobranza de todos los arbitrios municipales, señalando como validez del contrato veintiocho meses y por el tipo de 240.405 pesetas 80 céntimos.

QUESOS frescos legítimos Gruyère, Roquefort, Bola, Manchego y de Campos.

Los encuentra V. en «La Fama Zamorana», casa conocida por sus insuperables «chocolates y riquísimos café tostados».

Plaza de Zorrilla, 5, esquina a Santa Clara.

Ultima Hora.

Alcance telefónico

Madrid 24 (3 t.)

VARIAS NOTICIAS

Los diarios de la mañana publican hoy noticias transmitidas de Barcelona, dando cuenta de un suceso de gran importancia ocurrido a las doce de la noche en la Rambla de Santa Mónica, donde se libró una batalla a tiros entre agentes de la policía y varios sindicalistas.

De la refriega, resultaron muertos un agente y dos sindicalistas.

El origen de lo ocurrido, fué que la policía vino en la Rambla un grupo de sospechosos y muy cerca una motocicleta que se encontraba rodeada de otro grupo de sindicalistas.

La policía dióles el alto y por toda contestación, los sospechosos comenzaron a disparar, entablandose titánica lucha.

Resultó muerto el agente Florentino Callejero y dos sindicalistas; uno de ellos se llamaba Ramón Clement y se encontraba al lado de la motocicleta.

Créese que se trataba de un atentado contra el gobernador civil señor Martínez Anico, que tenía que pasar por la Rambla.

En la motocicleta se encontraron bombas de mano, balas y pistolas.

El ministro ha confirmado la noticia sin añadir más detalles.

A las doce de esta mañana regresó a Madrid Su Majestad el Rey don Alfonso X I, siendo recibido por el Gobierno, altos palatinos y Autoridades.

Desde la estación don Afonso se dirigió a Palacio, donde le esperaba la real familia.

El automóvil que ocupaba el jefe del Gobierno señor Sánchez Guerra, cuando esté se dirigía a la estación para saludar al rey, en un viraje muy rápido, arrolló a la motocicleta que pilotaban los policías que dan escolta al Presidente.

El señor Sánchez Guerra abandonó el vehículo y acudió en auxilio de los agentes, que resultaron ilesos.

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio y al salir manifestó que había informado al Rey de todos los asuntos surgidos durante su ausencia.

Como es día señalado no llevó firma y se concretó a felicitar a S. M. la Reina Victoria.

Con motivo del cumpleaños de Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia se celebró misa en la capilla de Palacio, concurriendo, la Real familia, incluso la infanta doña Paz.

Los periódicos dan hoy algunos detalles de las conferencias que el señor Sánchez Guerra ha celebrado con los señores Sánchez Toca, La Cierva y Domínguez Pascual, y como consecuencia de ellas tienen la impresión de que todos están propicios a ayudar al Gobierno.

No se sabe cuando planteará la crisis don José osi esperará a que esté el Parlamento constituido.

Esta madrugada falleció en Madrid, el inspector general de policía, señor Garrido.

Se ha ordenado a los capitanes generales, suspendan el anticipo o retraso en filas, de los soldados del reemplazo actual hasta que se dicte una medida general.

También se dispone que los delitos en tiempo de guerra se consideren faltas graves solamente las que afectan a las columnas expedicionarias.

Sánchez ORTIZ

mp. Vda. Enrique Calamita Zamora

Carbones... Minerales Vegetales de Maximino Beato. Plaza de San Leonardo n.º 1 y en San Juan de las Monjas. Se sirve a domicilio.

CONSTRUCTORES de baules y maletas... Vda. e hijos de ILDEFONSO RODRIGUEZ Zamora.

ANTONIO CAMPESINO... Representante del Jabón Lagarto Basconia y Buias; Perfumería y Jabón-Pinta y Castaña. Lizarituri Rezola y Cmp. S. en C. Pelayo, 15. Zamora.

ELIPE F. Gastalver... Ebanista, sillero y tapicero. GUSTO Y ECONOMIA. Santa Clara, 21.

Almacén DE MÚSICA Y PIANOS... Pérez Pujol, 5 y 7. SALAMANCA

Miguel Sevilla... SASTRERIA. Ramos Carrión, número 50.

DESPECHO DE PAN DE... TOMAS MATILLA. Santa Clara, 5. Zamora. Especialidad en pan de Viena.

Segundo Vicente y Hermanos... Constructores de obras por contrata o por administración con prontitud y economía. Ronda de San Pablo, oficinas del Catastro.

Almacén de VINOS y COLONIALES... de Victoriano Gago Romero. El Alisadero, Obispo Nieto, 4.

Almacén de Carbón y Patatas... de AVELINO OTERO. Puerta de la Feria, Zamora.

LA URBANA... Director en la provincia Zamora, A. G. PELAYO. Santa Clara n.º 10.

Imp. Vda. de E. Calamita... Se hacen toda clase de trabajos comerciales.

ZAMORANA, Fábrica de... Romualdo Pérez Méndez. San Miguel, 4. Zamora.

El Porvenir... GRAN ZAPATERIA. Santa Clara, 1 y 3.

Juan García... Carbones minerales y vegetales. Se sirve a domicilio. Puerta Nueva, Zamora.

LA PANZA ZAMORANA... CHOCOLATES Y CAFES.

Gerardo Martínez... COMESTIBLES, VINOS, LICORES y DEMAS ARTÍCULOS. Cárcaba 2 y 4. Zamora.

Pharmacia y Droguería... Especialidades nacionales y extranjeras. Puerta la Feria 1 y 3.

GUIA COMERCIAL... Tiña V. en casa sus vestidos. Desde 50 céntimos sobre de tinte suficiente para un vestido. Pida V. muestrario de los 20 colores de tintes para lana, algodón y seda. Almacén de Drogas, Vda. de J. García Capelo. Sta. Clara, 4.

JULIO-CESAR (Nombre registrado) El mejor JABON para el lavado de ropa.

PEPTONA ORTEGA... Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Fíjase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

HIJOS de J. FERNANDEZ... Especial en embudo, grandes existencias de lemones, tocino y manteca pura de cerdo, Quebrantahuesos 5 y 7.

Relojería de Fabriciano Gallego... Plaza Mayor, 28. Zamora.

LA REVOLTOZA... Esmero, elegancia y economía. Renova, 12, Zamora.

ANTONIO SEMPERE... CALZADO DE TODAS CLASES. ALMACEN de Alpergatas y Cordelería de Cañamo y Yute, ventas al por Mayor y Menor. Solicítense ofertas sin competencia. SANTA CLARA, 19, ZAMORA.

ISMAEL FRUTOS... Constructor de carruajes y carrocerías. Paseo de las Trece Cruces, Zamora.

HIGINIO MERINO... Optica de Zamora.

Sombreros-Gorras-Corbatas. Mala Real Inglesa. VAPORES CORREOS INGLESSES. Línea de América del Sur. Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el 8 de Octubre y de Vigo el 9 el vapor ARAGUAYA.

TUBERIA DE HIERRO Y ACERO para conducción de agua, gas, vapor y calderas. Accesorios Robinería de Hierro y Bronce. Especialidad de tubos para pozos artesianos. González de Lopidana y Comp.ª. Teléfono 471, Apartado de Correo 180.—BILBAO.

Baños de Almeida (Zamora) Aguas radio-azoadas sulfúricas. Diez mil voltios de radio-actividad.—Las que más del mundo. Temporada oficial 15 de junio a 30 de septiembre. Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disneas, las permatosis, otorrinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa, toda clase de afecciones herpéticas. EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Para más informes dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora), Depósito en Zamora: Ferretería «El Candado» de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria. Modo de efectuar el viaje.—Desde Zamora en el automóvil de Almeida que sale todos los días, excepto los domingos, de la Puerta de la Feria, a las cinco de la tarde.

Bolsa del Trabajo Internacional. Institución oficial declarada Asociación de Beneficencia por R. O. de 30 de Julio de 1920. El Comité ejecutivo: Montealeón, 7, Madrid. Esta Bolsa del Trabajo Internacional brinda sus utilidades a los trabajadores españoles especialmente a los que se hallen sin trabajo y a aquellos que se dispongan abandonar la Patria. EMIGRANTES: Para que os evitéis ser objeto de reprobables explotaciones, todo emigrante debe ingresar en esta Bolsa del Trabajo Internacional que protege en todo momento a sus asociados. La Delegación Regional del Oeste de España de esta Bolsa del Trabajo Internacional se halla a cargo de MANUEL FUENTES, quien contestará a cuantas consultas se le hagan. Dirección postal y telegráfica: Cárcaba 18, Barbería, Zamora.

CONTRALOTOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. EN USO DESDE 1827. Cajas refractarias para empotrarlas en la pared. Más seguro y mucho más barato que un arca de caudales.—JUAN FREY, Barcelona, Apartado 196.

GOODYEAR Reduce considerablemente sus precios otra vez.—Nueva tarifa. MEDIDAS LONA CUERDA CAMARAS. A pesar de estas bajas considerables, la calidad de los neumáticos GOOD-YEAR, sigue siendo mejor. La norma de GOOD-YEAR es la de producir siempre mejores productos y poner sus precios de adquisición al alcance de todos. STOCK en Zamora, Garage de San Martín. FERNANDO ALONSO.

C. SUD-ATLANTIQUE VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices 23 de Octubre MASSILIA.

COMPANIAS HAMBURGUESAS SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS HAMBURGO-SUDAMERICANA. Línea extrarápida de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, (via Lisboa).

NELSON LINES Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS DE VIGO Salida extraordinaria para Buenos Aires. 12 de Noviembre HIGHADLADDIE 26 de Noviembre HIGHLAND PIPER.

C. SUD-ATLANTIQUE VAPORES DE GRAN LUJO EXTRA-RAPIDOS. Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores rápidos a doble hélice: 29 de Octubre FORMOSE (nuevo) 3 de Noviembre ALBA 14 de Noviembre AMIRAL RIGAU 26 de Noviembre LIPARI (nuevo).

CALLOS Cuanto daría usted por verse libre de sus terribles callos?—Con solo cinco reales consigue usted esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MAGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'50 pesetas. Depósito en Zamora: Droguería de BLANCO.

PARA LA TOS Garganta y Bronquitis CAMELOS PECTORALES CENARRO (el eucalipto y savia de pino). CAJA, 35 y 70 céntimos en farmacias y droguerías de toda España. De venta en Zamora, en las mejores farmacias y droguerías.